

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión cebrada con fecha 12 de febrero de 2024 ha adoptado el siguiente acuerdo:

IV.- APROBACION CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS SUBVENCIONES ACTIVIDADES DEPORTIVAS.-

Vista la elaboración de las Bases Reguladoras para la concesión de subvención económica a Asociaciones, Agrupaciones y Clubes Deportivos para la realización de actividades durante el año 2024 o la temporada 23/24

Considerando que la Comisión Municipal, en reunión celebrada con fecha 5 de febrero de 2024 ha dictaminado el expediente.

Considerando lo establecido en la a Ordenanza Reguladora de Ayudas y Subvenciones y Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

Primero.- Aprobar la Convocatoria de subvenciones, por procedimiento de concurrencia competitiva a Asociaciones, Agrupaciones y clubes deportivos para la realización de actividades deportivas durante el año durante el año 2024 o la temporada 23/24

Segundo.-Aprobar las Bases Regladoras de las subvenciones a Asociaciones, Agrupaciones y clubes deportivos para la realización de actividades deportivas durante el año durante el año 2024 o la temporada 23/24 y que figuran en el expediente.

Tercero.- Suministrar a la BDNS la documentación necesaria para que se proceda a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Territorio Histórico de Álava.

Cuarto- Las subvenciones a conceder serán de aplicación con cargo al Presupuesto General Municipal del año 2024, aplicación presupuestaria 341.434.000